

Detenido el primer conductor que circula sin permiso en las carreteras de la Val d'Aran

VIELHA L.M.

Los Mossos d'Esquadra han detenido Neda M., de 23 años y nacionalidad rumana, por conducir sin el permiso de conducir y por circular con un número de personas superior a las autorizadas. La detención se practicó el pasado lunes cuando los agentes hacían un servicio de vigilancia de carreteras en la N-230, en el término municipal de Les (Vall de Aran). Los agentes detuvieron un turismo matriculado en Francia que circulaba en sentido Lleida, con seis ocupantes en su interior. El conductor indicó que tenía el permiso de conducir en Toulouse y que sólo llevaba un certificado de nacimiento a su nombre. Los agentes constataron que el conductor

■ El arrestado intentó engañar a los Mossos asegurando que había olvidado el carné en Toulouse

nunca había obtenido permiso de conducir y procedieron a su detención.

Además, también fue denunciado por vía administrativa por circular con un número de personas superior a las autorizadas. El vehículo quedó inmovilizado y el conductor quedó en libertad con cargos después de pasar a disposición judicial el martes pa-

■ Cazado mientras conducía contra dirección con una tasa de alcohol cinco veces superior a la permitida

sado.

Se trata del primer detenido para conducir sin permiso a la Val d'Aran después de la reforma legislativa que entró en vigor el 1 de mayo, al expirar la moratoria que mantenía en suspenso que conducir sin permiso o con el permiso retirado es delito.

Por otro lado, el mismo lunes agentes de los Mossos

d'Esquadra imputaron Jorge C. P., de 49 años y vecino de Montardit de Baix (Pallars Sobirà), un delito contra la seguridad viaria por conducir bajo los efectos de las bebidas alcohólicas.

El imputado conducía un vehículo estilo todoterreno y fue interceptado por los agentes de los Mossos en la carretera C-13, en el término municipal de Rialp (Pallars Sobirà), circulando por la izquierda en una vía de doble sentido e invadiendo el sentido contrario. Los agentes lo detuvieron y le hicieron la prueba de alcoholemia, que dio positivo con una tasa de 1,36 miligramos por litro de aire espirado, es decir, superando en más de cinco veces la tasa legalmente permitida.

Además, los agentes de la Policía de la Generalitat de Catalunya lo denunciaron por vía administrativa por conducir en sentido contrario y también por la alcoholemia positiva. La sanción por estas dos infracciones supone la pérdida total de los puntos -seis por cada infracción-, una multa de 914,29 euros y una suspensión del permiso de cuatro meses.

Fallece un vecino de Cervera tras volcar su vehículo en Solsona

SOLSONA L.M.

Un vecino de Cervera murió ayer sobre las diez de la mañana cuando el coche que conducía volcó en la carretera C-451, en Solsona, concretamente en el punto kilométrico 48.

Según informaron ayer los Mossos d'Esquadra, el coche salió de la vía, a la salida de una curva, y el conductor y único ocupante del vehículo perdió la vida en el lugar del accidente poco después.

Hasta al punto del siniestro se desplazaron los Mossos d'Esquadra, una dotación de los Bombers de la Generalitat, que hizo las tareas de limpieza de la vía, el Servicio de Emergencias Médicas y una ambulancia que nada pudo hacer por salvar la vida del accidentado.

Un coche funerario trasladó el cadáver a Solsona a las doce menos cuarto.

Por otro lado, un hombre de 61, identificado como L.R.P. años murió la pasada noche tras salirse el quad que conducía en dirección a Entrambasaguas por la carretera CA-263 en Vega de Pas y colisionar con un talud cercano a la vía.

La causa del accidente pudo ser una distracción del conductor.

■ El conductor del coche se salió de la vía en la curva situada en el kilómetro 48 de la C-451

Las tres bebés halladas en un congelador en Alemania nacieron sanas

BERLÍN ♦ La autopsia de las tres bebés encontradas en un congelador en la localidad de Wenden-Möllmücke (oeste de Alemania), donde sus cuerpos reposaron unos 20 años, muestra que habían nacido vivas y sin deformaciones y refuerza las sospechas de homicidio contra la madre. La fiscalía de la cercana ciudad de Siegen, informó ayer de en dos de los tres cadáveres se han detectado rastros de violencia. El primero de los tres cadáveres, al que el martes se le practicó la autopsia, no había mostrado rastros de violencia por lo que la primera hipótesis fue de homicidio por negligencia. Sólo el primero de los bebés no mostró huellas de violencia.

FRANZ-PETER TSCHAUNER (EFE)



BREVES

Arden dos hectáreas en Vilanova

VILANOVA DE LA B. ♦ Los Bombers acudieron ayer a Vilanova de la Barca en dos ocasiones para sofocar dos incendios que con una hora de diferencia se proclamaron en el C-13 y el río, entre los dos fuegos arrasaron dos hectáreas de terreno forestal. El primero de los fuegos se originó en el kilómetro 18 de la C-13 y el segundo en el kilómetro 13 de la misma vía. Tres dotaciones sofocaron el primero, mientras que en el segundo se necesitaron siete.

Gastroenteritis masiva tras una comida popular

SILS ♦ El departamento de Salud investiga el origen del brote de gastroenteritis leve que el pasado domingo afectó a 56 personas de las 250 que participaron en una comida organizada por el Ayuntamiento de Sils para homenajear a los ancianos de la localidad. La comida, que tuvo lugar en el pabellón polideportivo, mientras que la comida estuvo a cargo del Hostal de Mallorquines, asistieron unas 250 personas vecinas de la localidad, principalmente gente mayor de 75 años.

Profanan la tumba de un patriarca gitano y roban las joyas del cadáver

BARCELONA AGENCIAS

Una familia gitana de Barcelona denunció ayer a los responsables del cementerio de Sant Adreu por la profanación de la tumba de Francisco Moreno Amaya, patriarca de 80 años, y el robo de las joyas que contenía el féretro, valoradas en más de 41.000

euros.

Aunque los Servicios Funerarios de Barcelona desmienten que el ataúd fuese abierto, los familiares sospechan de los trabajadores del cementerio.

La viuda y los hijos del difunto descubrieron "manchas de yeso desde el suelo hasta el

nicho" provenientes de la lápida cuando acudieron el pasado domingo 27 al cementerio, según explicó el hijo mayor Rafael, quien con la ayuda de una escalera, se acercó hasta la tapa y pudo ver "el mármol roto" y la segunda tapa de la tumba sujeta "sólo por una espátula de made-

ra". "Salía un olor impactante", exclamó Rafael. La alarma saltó entre toda la familia presente y rápidamente pidieron explicaciones a los responsables del cementerio, pero sólo recibieron "excusas increíbles" por teléfono del mismo director de las instalaciones. El Juzgado de Instrucción número 27 de Barcelona investiga las circunstancias del suceso, porque aunque los Servicios Funerarios afirmaron que el féretro no fue abierto, el enterrador que cimentó el nicho de Francisco un mes antes reconoció a la

familia que "la tumba había sido profanada", añadió Rafael. "Sólo nos queda el consuelo de la justicia", comentó mientras su madre exclamaba estar viviendo un sufrimiento "insoportable", porque después de presentar la denuncia sólo esperan que encuentren al culpable, "sin pensar en el valor de las joyas", reconoció. Para esta familia gitana, son muy importantes los detalles en la preparación del féretro del difunto, por eso cuando Rafael vio a su padre pudo reconocer que lo habían movido.